



Departamento de Rocha

ANO 2022	UNIDAD DE MEDIDA	Julio
INDICADORES GENERALES		
Producción de residuos por habitante y día para residuos domésticos (incluyendo pequeños comercios)	kg/hab/día	0,88
Días hábiles	unidades	20
OPERACIÓN		
Número de trabajadores programados	unidades	20
Promedio de trabajadores en el mes	unidades	17
Horas hombre programadas al mes	h	3.200
Horas hombre reales en el mes	h	2.720
Horas hombre al mes perdidas	h	480
Horas hombre en tareas operativas	h	2.720
Horas hombre en capacitación al mes	h	-
RECOLECCIÓN		
Materiales ingresados *	kg	15.553
Envases clasificados	kg	12.125
Materiales enviados a disposición final (descarte)	kg	3.428
Envases recolectados por clasificador	kg	915
Porcentaje de clasificación	%	78%
RECUPERACIÓN		
Envases vertidos según declaración empresas PGE	t/año	74.109
Población nacional	unidades	3.554.915
Población del departamento	unidades	74.393
Población atendida	unidades	30.000
Envases vertidos en zona atendida	t/mes	52
Porcentaje de recuperación	%	23%
Kilos recuperados por clasificador	kg	713
COMERCIALIZACION		
Peso total de ventas	t/mes	12
Ventas en relación al vertido	%	24%
COSTOS		
Costo del programa para la CIU	UYU/mes	911.437
Costo del programa para el resto de las instituciones	UYU/mes	875.735
Costo total del programa	UYU/mes	1.787.172
Costo por tonelada recolectada	UYU/t	114.909
Costo por tonelada clasificada	UYU/t	147.396
Costo por habitante atendido	UYU/hab	59,6

Reseña:

Datos de población tomados de INE (<http://www.ine.gub.uy/>)

Las referencias a población atendida y costo del programa para otras instituciones se basan en estimaciones ya que no se cuenta con datos actualizados a la fecha.

NOTA: Corresponde precisar que las características propias del sistema de recolección en este departamento, dificultan la correcta segregación por origen de los materiales recuperados.

* Del total de envases ingresados a los centros de acopio se estima que un 75% tienen como origen grandes generadores. Esta proporción se mantiene incambiada desde el inicio de la operativa del PGE departamental, en virtud de las pautas y características del sistema de recolección llevado a cabo por la Intendencia.